



**JUNTO A LA COMUNIDAD
COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD**

**HONOR – SEGURIDAD –
SERVICIO**

POLICÍA NACIONAL

AESTA CONTUNDENTE GOLPE AL CRIMEN ORGANIZADO Y NARCOTRÁFICO INTERNACIONAL

INCAUTACIÓN DE:

**14 KILOS CON
143 GRAMOS DE COCAÍNA**

VALORADOS EN \$US 353.575.00

**(Trescientos cincuenta y tres mil,
quinientos setenta y cinco dólares estadounidenses)**

DEPARTAMENTO DE MANAGUA



DELITOS: TRÁFICO DE DROGAS Y TENENCIA ILEGAL DE ARMAS DE FUEGO



La Policía Nacional, en cumplimiento de sus misiones constitucionales, informa a las familias nicaragüenses que continúa asestando golpes contundentes al crimen organizado y narcotráfico, fortaleciendo la estrategia del muro de contención, incautó **14 KILOS CON 143 GRAMOS DE COCAÍNA, valorados en \$US 353.575.00 (Trescientos cincuenta y tres mil, quinientos setenta y cinco dólares estadounidenses)**



DELITOS: TRÁFICO DE DROGA Y TENENCIA ILEGAL DE ARMAS DE FUEGO SINTESIS DEL HECHO



El día lunes 10 de julio de 2023, a las 3:30 de la tarde, en vía pública, de la rotonda El Güegüense 250 metros al sur, Distrito 1, departamento de Managua, La Policía Nacional perfiló automóvil marca Hyundai, placa M 332 165, conducido por el sujeto **Gabriel Enrique Espinoza Sánchez**, acompañado de **Devorn Merijildo Wilson**.

En registro al vehículo se les incautó 10 paquetes rectangulares, envueltos con cinta adhesiva, conteniendo en su interior sustancia color blanco, prueba de campo dio positivo a cocaína, con un peso de **11 kilos con 63 gramos**.

Asimismo, se allanó la vivienda rentada por el sujeto **Gabriel Enrique Espinoza Sánchez**, ubicada en Valle de Sandino, incautando **2 kilos con 512 gramos de cocaína, 74.94 gramos de marihuana y tres armas de fuego ilegales. (2 pistolas y 1 revólver)**

EVIDENCIAS OCUPADAS



- 14 kilos con 143 gramos de cocaína
- 74.94 gramos de marihuana
- 3 armas de fuego ilegales. (2 pistolas y 1 revólver)



RESULTADOS PERICIALES POLICIALES

44

El equipo técnico de Investigación Policial, realizó inspección, fijación fotográfica de las evidencias en las escenas de los hechos.

Los peritos de criminalística realizaron análisis químico, concluyendo:

- Resultados positivos a cocaína y marihuana
- Presencia de productos nitrados (pólvora) en armas de fuego (recién disparadas)

Aplicación de técnica **Scintrex Trace** (**detector de partículas de cocaína y marihuana**), en vestimenta, dorsales y palmares de los delincuentes presos con resultados **positivos a partículas de cocaína y marihuana**.



DELINCUENTES PRESOS POR DELITO DE TRÁFICO DE DROGA Y TENENCIA ILEGAL DE ARMAS DE FUEGO

44



Gabriel Enrique Espinoza Sánchez

**Antecedente delictivo
Tráfico de droga**



Devorn Merijildo Wilson



JUNTO A LA COMUNIDAD COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD

Los delincuentes y las evidencias fueron remitidas a las autoridades competentes.

Nuestra Institución reitera su compromiso de continuar trabajando para fortalecer la seguridad de las personas, familias y comunidades.